



CONCON,

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 1683 /

VISTOS:

- a) El Decreto Alcaldicio N°1561 de fecha 15 de julio de 2016 mediante el cual se autorizó el llamado a Propuesta Pública denominado “**Construcción Quioscos Urbanos Varios Sectores**”, se aprobaron las Bases Administrativas, Formularios Anexos, Especificaciones Técnicas y Planos elaborados por la Secplac y se designaron sujetos pasivos a la Comisión de Evaluación.
- b) La Ficha de Licitación publicada en el portal www.mercadopublico.cl, ID N°2597-40-LE16.
- c) El Foro de Preguntas Licitación ID N°2597-40-LE16.
- d) El documento denominado Respuestas a Consultas Propuesta Pública “**Construcción Quioscos Urbanos Varios Sectores**”.
- e) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1. **APRUÉBESE** la Ficha de Licitación ID N°2597-40-LE16 publicada en el portal www.mercadopublico.cl.
- 2. **APRUÉBESE** el documento denominado Respuestas a Consultas Propuesta Pública “**Construcción Quioscos Urbanos Varios Sectores**”
- 3. **PUBLÍQUESE** a través del portal www.mercadopublico.cl.
- 4. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio de acuerdo a lo que se consigna en su distribución.


 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
 ALCALDE

- MNG/mtg
- 1. Secretaría Municipal.
 - 2. Asesoría Jurídica.
 - 3. Unidad de Control.
 - 4. DOM
 - 5. Tránsito y Operaciones
 - 6. Secplac. 157
 - 7. Carpeta Propuesta.

MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado